

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: EX HACIENDA COAPA
Clave: 03-05 | Dirección Distrital: 30 | Demarcación territorial: COYOACAN

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: **Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal**

Fecha de la reunión: 09 JULIO | Hora de inicio: 17:05 | Hora de término: 17:20

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por: _____

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Angel Ramirez Islas
2. Valentin Hernandez Avila
3. JESUS GARCIA SANTANA
4. Brenda Abigail Hernandez Jarquin
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 2 Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del Orden del día

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión de la sesión. Además, al presentar el presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que se realizaron

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Por unanimidad se aprobó la insaculación de la persona representante de la COPACO: Brenda Abigail Hernández Jarquín

2.

Observaciones de la deliberación

y de los dos auxiliares: JESÚS GARCÍA SANTANA y VALENTÍN HERRÁNDEZ AVILA.

Acuerdos

3.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

4.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Importante:

LISTA DE ASISTENCIA 03-051 EX HACIENDA COAPA

habiéndose tratado todos los asuntos anteriormente indicados. la presente MINUTA que consta de _____ fojas útiles. se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en _____ copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Angel Ramirez Tesla
2. JESÚS GARCÍA SANTANA
3. Brenda Abigail Hernández Jarquin
4. Valentin Hernandez Avila
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Eliminado: firma autógrafa.
Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Página 3 de 3

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.